

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Enero del 2020

Señores
ASUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA MACROCHANGE S.A.
Cúcuta:-

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que USA., señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2019.

He determinado la veracidad y responsabilidad de los estados financieros de MACROCHANGE S.A., al 31 de Diciembre de 2019 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de MACROCHANGE S.A. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado al USA., por el Dr. Jorge Vera Amparo, han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejerciendo el derecho limitado de inspección y vigilancia en forma razonable sobre las operaciones, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,



Mig. Miguel Díaz D.
COMISARIO
C.A. VECINOS DEL SUR